

Jose Antonio Pinaurraundietas manifestaron que
 sin aumento del sueldo que poseen en concepto de tam-
 boileros no les conviene seguir desempeñando dichos pas-
 jos.

La Corporacion Municipal tuvo ver a los mismos
 la imposibilidad de acceder por ahora a su pretension por
 encontrarse el pueblo en la actualidad exausto de
 recursos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, ^{se dio fin a la sesion} firmando de
 los señores que componen el pleno Ayuntamiento los que se han
 practicado en union de la Junta Municipal, de que
 doy fe.

Francisco Salaverria Jose Manuel Lambolencia

Francisco Ysasa

El Secretario
 Martin Belverria

En la Universidad de Berdo a nueve de Junio de
 mil ochocientos setenta y ocho, reunidos en el salon
 de la Casa Comunal de los omnia bajo la Pre-

presencia del Señor Alcalde Don Francisco Sa-
lazar, Don José Manuel Zamolena Benien-
te Alcalde, Don Juan José Praxista, Don José
María Sagarram, Don Andrés Urtezarreta, Don
José María Bustarman, y Don Francisco Praxi-
stas Regidores efeciendo este último sus funciones de
Jefe Procurador, se acordó y acordó lo siguiente.

Que el acto de la sesión anterior fué
aprobada en todas sus partes.

El Señor Presidente hizo presente que el pue-
blo se encontraba mal en el Cambril los días
festivos y que encontrándose en la localidad un
individuo que por su desempeño dicho cargo a
satisfacción del vecindario por los conocimien-
tos que posee y su atención a sus buenas cua-
lidades tanto morales como físicas propone
al Ayuntamiento someter a la aprobación
de la Junta Municipal su nombramiento.

Todos unánimemente aprobaron la proposición
del Sr. Presidente hallando en el Sr. Don
José María Praxista los conocimien-
tos y aptitud necesarias para el fiel desem-
peño de su cometido.

Se acordó para la sesión siguiente llamar a
la Junta Municipal al Sr. Praxista y someter
a su aprobación el asunto de trato respecto del
Cambril de la localidad.

Y no habiendo otros asuntos que tra-
tar se dió fin a este acto firmando los
Señores que se ven haceros, de todo lo

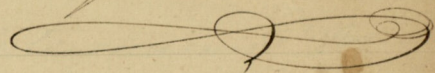
cual como Secretario certifico

Francisco Salaverria Jose Manuel Tamborera

Francisco Ysosa

El Secretario

Hector Bellocerria



En la Universidad de Lerdo a diez y seis de Junio de mil ochocientos treinta y ocho, reunidos en el Salon de la casa Comunal de la misma bajo la presidencia del Señor Abate Don Francisco Salaverria los Señores Concejales e individuos de la Junta Municipal de asociados que al margen se expresan, se trato y acordó lo siguiente.

Lo que el acta de la sesion anterior fue aprobada en todas sus partes.

El Señor Presidente dio cuenta del mal estado en que se encontraba el pueblo sin embargo por no haber querido seguir los que desempeñaban dicho cargo en propiedad, con la pequeña condicion que se les impuso; que en la ocuidad se encontraba un individuo que por sus buenas cualidades como por los conocimientos que posee propuso a la Junta Municipal su instrumentado